

Expareja de criolla asesinada en NY se declara no culpable

Junior Pérez Díaz regresará a los tribunales el próximo 16 de junio

Diario Libre

SD. El dominicano Junior Pérez Díaz negó tener responsabilidad en la desaparición y muerte de su expareja, la también dominicana Pamela Alcántara, de 26 años, durante su comparecencia el martes, 19 días después de que la policía hallara el cuerpo de la joven dentro de una maleta en una autopista de Yonkers.

Pérez Díaz, de 46 años, se presentó ante la Corte Suprema de El Bronx y, con la asistencia de un traductor de español, se declaró no culpable de los cargos en su contra, que incluyen asesinato en segundo grado, homicidio involuntario y secuestro.

De acuerdo con lo informado por las autoridades, el dominicano había man-



FUENTE EXTERNA

El acusado de 46 años, Junior Pérez Díaz.

tenido una relación con Alcántara en el pasado. Los familiares de la víctima aseguran que la joven se disponía a terminar la relación cuando desapareció el 2 de marzo.

Pamela fue vista por última vez entrando al departamento que compartía con Pérez Díaz. Las cámaras de seguridad registraron la entrada de ambos al lugar y, tras varias horas, solo se ve la salida del hom-

bre arrastrando una maleta roja.

Pérez Díaz aseguró a la policía que la joven se fue por su cuenta y desconocía su paradero. Cuatro días después, el cuerpo de Pamela fue hallado dentro de una maleta roja cerca de la autopista Saw Mill River Parkway, con signos de asfixia homicida.

Se le dictó prisión preventiva hasta su próxima comparecencia el 16 de abril. ●



Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC)

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EGEPC-CCC-LPN-2025-0006

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), S.A., creada por la Ley Núm. 365-22, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de vehículos pesados para la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC).**

Los interesados en retirar las Bases de la Contratación deberán dirigirse a la Gerencia de Compras de la EGEPC ubicada en la Av. Rafael Augusto Sánchez #38, Torre Málaga VII, piso 401, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en el horario de **8:00 A.M.** hasta las **5:00 P.M.** de lunes a viernes, o descargarlo de la sección Transparencia de la página web de la institución **puntacatalina.com.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de este documento es gratuito.

Las ofertas serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles **23 de abril del 2025**, a las **10:00 a.m.** de manera física en la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), Gerencia de Compras, en la Torre Málaga VII, Nivel 4 C/Rafael Augusto Sánchez, No. 38, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEPC



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
INABIE-CCC-LPN-2025-0043

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
INABIE-CCC-LPN-2025-0043

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de licitación pública nacional para la **Adquisición de Equipos Tecnológicos** llevado a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación.

Los interesados en obtener el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta las 4:00 p.m. del día 26 de mayo de 2025, y el día 27 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 a.m. se realizará vía Streaming, el acto público de apertura propuestas técnicas (Sobre A). El día 16 de julio 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 10:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Víctor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo



INTERIOR Y POLICÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **DGM-CCC-LPN-2025-0002**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **RENOVACIÓN DE HERRAMIENTA DE CIBERSEGURIDAD PARA LA PROTECCION DE PORTAL WEB Y APLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas podrán dirigirse a, la División de Compras y Contrataciones, DGM., ubicada en la Av. George Washington, Esq. Héroes de Luperón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N, en horario de 9:00 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes o descargando en la página Web de la institución www.dgm.gob.do y en el SECP administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, con la finalidad de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta las **10:00 a.m. del 14 de mayo del año 2025**, en el Salón de Reuniones del Edificio de Oficinas Administrativas que alberga la Dirección General de Migración, en presencia del Notario Público actuante.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN